

AÑO XV... LUNES 6 DE FEBRERO DE 1905 NÚM. 2.096

Diario de Avisos

Extranjero: 3 ...

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

Los trigos y los consumos

Hace pocos días conferenció con el ministro de Hacienda una comisión de harineros, pidiéndolo la concesión de algunas mejoras que les permita abaratar el precio de las harinas. Este asunto, como no se relaciona con la crisis política ni con la mayor ó menor amplitud del interregno parlamentario, pasa desapercibido en las columnas de la prensa madrileña y, sin embargo, tiene más importancia que toda una serie de discursos de Maura ó Moret, que los proyectos de Sánchez Toca, que los desplantes de Soriano y que gran parte de la labor que realizan las Cortes.

Por que tratar del abaratamiento de artículo de tan primera necesidad como es el pan, es mitigar el hambre de algunos millones de españoles, que todos los partidos políticos juntos, aún sumando á los más recientes catacúmenos de los mismos.

No sabemos qué pedirán ahora esos harineros, esto es, cuales sean las mejoras que esperan del poder público para á su vez introducir aquellas de rebaja en el precio del pan, que esperan los consumidores; pero dicho sea sin ánimo de ofensa para los peticionarios, tememos que el interés industrial, ó sea el del gremio, avive más la petición que el colectivo, ó sea el de la generalidad de los consumidores de pan, y tal temor se fundamenta en lo ocurrido con la supresión del impuesto de consumos.

Por ley del 19 de Julio quedaron definitivamente exentos de tal tributo el trigo, sus harinas y productos de ellos derivados, dejando así de percibir el Estado algunos millones de pesetas á que ascendía el gravamen que pesaba sobres tales especies. ¿Quién ha recibido el beneficio de esa supresión? ¿El contribuyente? No: el industrial, el harinero, el acaparador de trigos, el fabricante de pan, todos ellos ó algunos nada más, pero no el público en general, no el consumidor.

Conste que no nos referimos á esta ciudad ni á aquella, ni á las excepciones que el caso haya tenido, sino á la mayoría de las poblaciones españolas en las que no se han abaratado la harina ni el pan, no obstante la supresión del impuesto.

No nos oponemos á que el Estado haga concesiones que produzcan un beneficio general, así al que produce como al que consume, pero sí pedimos que se estudie con todo detenimiento el asunto para que aquel beneficio sea real, sea cierto, y recaiga en quienes más necesitados están de él, que son las clases pobres, y no se haga á medias con pérdida para el Estado, lucro de algunos industriales y ningún bien para el público.

La supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas ha servido, aparte la mayor ganancia de quienes en estas especies y sus derivados especulan, para desnivelar el presupuesto municipal de más del noventa por ciento de los Ayuntamientos españoles, produciendo una perturbación grande en la mayoría y un déficit difícil de enjugar en cerca de la mitad de los mismos y que para cubrirle será imprescindible acudir á la creación de nuevos arbitrios, á pedir autorización para gravar por consumos á algunos artículos hoy exceptuados, ó al reparto vecinal, más incómodo, más vejatorio y más fácil de producir disgustos que el impuesto suprimido, pués el recargo del veinte por ciento que autoriza la ley de Julio no produce igual suma que la que se deja de recaudar.

Díganlo sino los Municipios rurales y los particulares que eran arrendatarios del impuesto, en 1904, por más de una anualidad, y dígalo, como testigo de mayor excepción, el Ayuntamiento de Madrid, que ha obtenido del Estado una indemnización pecuniaria, que fuera más lógico y más justo conceder á la mayoría de aquellos Municipios rurales, que pasarán de ocho mil, y que tienen para sus gastos como único ingreso actual el del impuesto de consumos.

La construcción naval en 1904

Según los datos estadísticos publicados por el «Lloyds Register», referentes á la construcción de buques en los astilleros del Reino Unido durante el año pasado, fueron botados al agua 712 buques mercantes que desplazaban 1.205.172 toneladas, cantidad mayor en cuanto al número de cascos hechos en los últimos cuatro años, pero inferior, á excepción de 1903, en cuanto al tonelaje.

Los buques de guerra construídos fueron 37, con 127.175 toneladas de desplazamiento.

El mayor buque construido fué el «Caronia», de 20.000 toneladas y el más grande movido por turbinas ha sido el «Victorian», de 14.000 toneladas.

España figura en la lista de adquiridores de buques de encargo con tres, que desplazaban 601 toneladas, cantidad muy inferior á la de años anteriores.

Los astilleros de Newcastle y Sunderland figuran en primera línea con 236.055 y 229.185 toneladas construídas.

Los Estados Unidos de América han aumentado considerablemente durante el año pasado la construcción de buques, pues han llegado á botar al agua 227 de comercio, mayores de 100 toneladas y con desplazamiento total de 238.518 toneladas y 19 buques de guerra con 170.885 toneladas, superando en esta última partida á Inglaterra.

Alemania figura en tercer lugar con doscientas mil toneladas en 149 buques marcantes y con 44.970 en 11 buques de guerra.

Sigue Francia con menos de 80.000 toneladas repartidas en 67 buques de comercio y 9 de guerra con 43.600 toneladas, y en quinto lugar Italia con menos de 30.000 y ocho buques de guerra con 28.962 toneladas.

España construyó dos buques mercantes con 1461 toneladas.

La razón de la fuerza

FABULILLA

Propuso en cierta ocasión
un corderillo inocente,
nombrar una comisión
de corderos, que al león
suplicara humildemente
que, compasivo, velando
por todos los animales
débiles, dictara un bando
contra todo el que, abusando
de sus fuerzas corporales,
altanero pretendiera
imponer sus opiniones
al débil, fuera quien fuera,
y sin oir sus razones
le insultara y ofendiera.
Quiero, en fin—con gravedad
exclamó—que de esta suerte
la justicia y la equidad,
hagan que triunfe el más fuerte,
cuando diga la verdad.
—¿Y eso pretendes, simplón?—
dijo un cordero oportuno—
¡Qué has de lograr tu intención
pidiéndoselo al león,
que es más fuerte que ninguno!

JOSÉ RODAO.

LA RENTA DE TABACOS

El 28 de Enero dictó el ex ministro de Hacienda señor Castellanos una Real orden, en la cual después de consignar cuanto llamaba la atención en el ministerio de Hacienda la persistente baja que experimentaba la renta de tabacos que por su naturaleza era susceptible de gran elasticidad, atribuía estos hechos á deficiencias administrativas en la marcha del negocio de tabacos, á que el público no estaba satisfecho en sus gustos con las labores que se expenden y al contrabando, que como consecuencia de los anteriores enunciados ha tomado proporciones alarmantes.

En su consecuencia se pide al representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria y la Compañía misma, que emitan informe razonado en los siguientes extremos:

«1.° Organización de la Compañía Arrendataria y conveniencia de restablecer su carácter mercantil en la administración central y en la provincia, en vez del carácter burocrático que hoy en ella prevalece.

2.° Reformas sobre inspección permanente de los servicios, así administrativos como industriales.

3.° Medidas convenientes acerca de la fabricación, para garantizar la normal y buena adquisición en la calidad y precio de las primeras materias, la económica y buena elaboración de los productos y la ampliación de los trabajos mecánicos para proporcionar la producción al consumo en todas las labores, y aun superándolos.

4.° Disposiciones oportunas para que los productos puestos á la venta se adapten á los gustos del público, con el fin de que pueda escoger entre las labores de todas clases, tanto peninsulares como extranjeras.

5.° Medios de estimular las ventas, no sólo en cuanto á calidad y variedad se refiere, sino también en cuanto afecta á precios y á premios de expendición, y

6.° Disposiciones conducentes á la represión eficaz del contrabando.

Por último, se invita á la Compañía Arrendataria y á la representación del Estado para que propongan todo cuanto dentro del contrato pueda ser conveniente á la mejor marcha de la renta y al aumento de recaudación.»

Segovia y los ferrocarriles SECUNDARIOS

Como anunciamos oportunamente, el sábado se reunieron en los salones de la Cámara de Comercio, gran número de comerciantes é industriales de la población, con objeto de ocuparse principalmente, del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Entre los allí reunidos se reconocieron unánimemente los grandes perjuicios que significa para Segovia el informe de la Comisión legislativa encargada de dictaminar sobre tan importante extremo, y se dibujaron temperamentos de gran energía para apurar todos los medios legales hasta conseguir que se de una satisfacción á las justas demandas de la opinión segoviana.

Se acordó por último marchar de acuerdo en este asunto con la Sociedad Económica, y requerir el concurso del Ayuntamiento y la Diputación provincial, para que secunden las gestiones que habrán de realizarse hasta que se consiga la variación del ferrocarril á Cuéllar y Peñafiel, proponiéndose que parta de Segovia, en vez de Yanguas.

***

Con el mismo objeto se reunió ayer la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, acordando persistir en las gestiones que vienen realizándose en favor del ferrocarril de Segovia á Cuéllar, y que se haga un detenido estudio técnico de la línea que se solicita, para presentarle al gobierno.

Igualmente se adordó solicitar en este caso el apoyo de la Diputación y el Ayuntamiento estableciendo una estrecha inteligencia con la Cámara de Comercio, y las dos corporaciones antes citadas.

***

Para tratar de tan importante asunto, es casi seguro que mañana visiten al Alcalde, las juntas directivas de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de la Cámara de Comercio.

Como se ve, Segovia se apresta á defender en el terreno legal, lo que considera de vital interés para su porvenir.

CONFERENCIAS DOMINICALES

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, el reputado médico don José Ramírez Díaz probó, en la conferencia dada ayer, el detenido estudio y repetidas observaciones que tiene hechos respecto á la salubridad de Segovia.

Fué la de ayer una conferencia interesantísima y de vital importancia, por tratarse de los medios de disminuir la mortalidad, cosa que á todos nos toca coadyuvar para conseguirlo.

Comenzó el señor Ramírez dedicando entusiasta salutación al señor Gila por proporcionar ocasión de aportar su granito de arena á las conferencias, institución que hace,—dijo—de esta mesa que ocupo, algo así como cátedra del Espíritu Santo y cuyas enseñanzas no sólo convienen á la clase obrera, pues también algunos intelectuales habrán aprendido alguna idea, algún concepto ó teoría para ellos desconocidos; aparte de que la intelectualidad no marca diferenciación, pues, para mi, tan intelectual es un maestro de obras, como un médico ó un abogado.

Dedica entusiastas frases á las confe-

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (17)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

—La carretera por donde he venido.

—¿Señor, y el bloqueo?

—Espero que á mi marcha estará levantado: á eso tienden las negociaciones importantísimas que he venido á entablar.

—¿Y si no lo está?... los del país os conducirán por caminos extraviados separados de las líneas enemigas y esto quizás favorezca los planes de los asesinos... marchad bien escoltado y con coraza bajo vuestro uniforme.

—No hay más que un inconveniente, amable Claudia, y es que al partir habré olvidado todo lo que me habeis dicho.

—¿Y no mirareis á los lados del camino?

—¡Caramba! eso sí.

—Pues bien: sea cualquiera el día y la hora de vuestra partida, me vereis al lado del camino que sigais marchar á cierta distancia y al paso que sea necesario para seguiros, ya sea por las montañas ó por los bosques.

—¡Vos, Claudia!

—¡Oh! sí señor; yo veré el peligro que pueda amenazaros, ya esté bajo una roca ó en el centro de la tierra: á su aproximación dispararé una pistola para advertiros... Acordaos de esto solamente y al escuchar la detonación pensad que los asesinos están allí.

—¡Es un proyecto temerario, pobre niña!

—No, señor: para mi no habrá obstáculos ni fatigas.

Al escuchar los propósitos de Claudia, el mariscal tenía fija su mirada en la joven y al notar la impresión de miedo y la palidez que cubría su rostro, recordó el día en que la había conocido y la dijo con acento cariñoso:

—Os interesais mucho por mi.

Claudia sintió un estremecimiento, y no pudiendo contestar se dejó caer sobre uno de los bancos.

El mariscal se sentó á su lado, cuando la joven cantinera recobrando su presencia de ánimo respondía con voz segura:

—Yo, señor, no he conocido á mis parientes: he crecido en los campos siempre con el ejército. Su suerte ha venido á ser la mía: mi vida ha sido gloriosa ó triste según la suya. El cariño que las tropas sienten hacia sus jefes y que constituye sus glorias y su nombre, se ha reconcentrado en mi pecho, y siendo vos, mi general, el más digno, el más generoso y el más ilustre de esos jefes, ahí teneis explicado el origen del respetuoso cariño que os profeso.

—Yo también, Claudia,—contestó el general,—pensaré en vos. Y cuando busque en el ejército esa afección que es mi recompensa, vos sereis su modelo. Así, pues, existe ya un lazo verdadero entre nosotros, lazo de entrañable amistad que os lo probará este anillo que os entrego y que os suplico que guardeis.

Y quitándose del dedo un sencillo anillo de oro se lo presentó á Claudia.

La joven lo tomó en silencio, pero sintiendo en su pecho una indecible alegría, que manifestó con una lágrima.

El mariscal se levantó diciendo:

—Sea cualquiera la distancia que nos separe, estaremos unidos por el pensamiento.

—Si la muerte rompe ese lazo, mi general, yo tendría la suficiente resignación para seguiros.

—¿Vos, hija mía? tan joven...

—Si señor,—contestó resueltamente Claudia.

Al terminar la conversación se hallaban en el jardín modesto de la hermana de la caridad, que acababa de ser el teatro donde había tenido lugar la escena de alianza del primer principe de las armas con la más humilde hija del ejército; alianza mucho más verdadera que algunas otras.

VII

El principe ruso

A las doce de la mañana del siguiente día,

rencias como propagadoras de la cultura, y dice va á tratar el tema de importancia trascendental *La vivienda segoviana*, no como construcción, pues esto no es de su incumbencia y sí bajo el punto de vista higiénico.

Para comprender la importancia del tema, hay que señalar detalles, y, uno de ellos, es que miramos como natural, vidas que se pierden sin necesidad, no considerando que esos individuos fallecidos eran energías que originan el trabajo, que éste dá la producción, que se traduce en riqueza. Por eso es doblemente punible la indiferencia de la sociedad á la vista de esas pérdidas.

Una de las principales causas de la mortalidad depende de la vivienda, cosa que probaremos, dijo, exponiendo nuestras observaciones y datos recogidos.

Hace una rápida, concisa y exacta historia de la vivienda, desde las grutas, cavernas y troncos de árboles de los primeros hombres (existentes hoy día en Tartaria, América y Geolandia), hasta nuestros días, detallando lo que fueron la casa griega, romana, árabe, renacimiento y las modificaciones que en la construción fueron introduciendo los preceptos higiénicos y el progreso.

Hoy día la higiene plantea cinco problemas para que una vivienda reuna buenas condiciones.

Emplazamiento.—Sobre terreno duro, seco, próximo á ríos y vegetación, bosques, selvas, y á mayor altitud que estas. Segovia reune todas estas condiciones.

Orientación.—La opinión popular, con ese instinto que la distingue, formula este problema diciendo: casa alegre, es decir, con sol, buenas aberturas para la ventilación y cerca de sitio ameno.

En Segovia se resuelve este problema en las casas cuyas fachadas principales miran al S. E., están cercanas á vegetación y cuentan con dotación de aguas.

Altura.—Esta debe ser vez y media la anchura de la calle, condición que se modifica según los climas. Así los moros, construyen casas altas, en calles estrechas, tortuosas, para librarse de los calores. En Segovia deben ser las casas bajas y las calles anchas.

Materiales.—Estos deben ser secos, sólidos y duros.

Segovia cuenta excelentes materiales especialmente en piedra granítica. Se recomienda el hierro en sustitución de la madera por ser más duradero y mal conductor.

Capacidad.—Punto el más interesante de los cinco. Se refiere á las dimensiones de la vivienda en relación al número de individuos que la ocupan.

¿Reunen las casas de Segovia esta condición? No; triste es decirlo. ¿Pruebas? No tenemos que ir á buscarlas. Este local, en que se celebran las conferencias, dan testimonio de mi afirmación, dijo el señor Ramírez, y pinta al desnudo las cosas de España, pues estando mas de cien niños condenados á permanecer seis horas diarias en este local, resulta insuficiente la cantidad de aire que contiene, habida cuenta que un hombre absorbe de 20 á 25 litros de oxígeno por hora y expele de 15 á 20 litros de ácido carbónico en igual período de tiempo, por lo que al transcurrir una hora se hace irrespirable el aire, por necesitar un hombre 50 metros³ de aire cada hora, y si no ocurren intoxicaciones, débese á la ventilación que suple algo con sus intermitencias.

Por eso es importante cubicar las viviendas bajo aquellas bases para conocer su grado de habitabilidad, sin que quiera esto decir que deban contener 1.200 metros³ por individuo, que es el aire necesario cada 24 horas, pero sí que estén ventiladas, pudiendo ser la ventilación expontánea ó provocada. La primera se verifica abriendo ventanas, balcones y puertas, y aun por los intersticios ó junturas: y la segunda por las estufas que obran como verdaderos ventiladores.

Hoy día existen ventiladores eléctricos, aparatos que debieran funcionar en todo edificio donde se aglomere gente, escuelas, colegios, cafés, círculos de recreo, teatros, etc. etc.

Estudiando la vivienda del niño, la escuela, pues en ella pasa seis horas del día, asegura el Sr. Ramírez que no reunen las cinco condiciones antes citadas, y, á mayor abundamiento, no gozan de buena luz, por lo que el ojo obligado á la adaptación forzada, no lee con el ángulo de 45°, creando con ello una generación miope. Además, dijo, observad esos bancos y esas mesas. Todo ello es molesto, antihigiénico, obligando á posturas violentas, encorvadas, origen de trastornos en la columna vertebral del tierno organismo del niño, y causa más tarde de tuberculosis.

Llamó la atención sobre este punto á aquellas personalidades que pueden remediar tan inhumano defecto del material de escuelas.

Nada quiso decir el Sr. Ramírez de las casas en general, y ocupándose de la del obrero, probó no eran higiénicas por carecer en absoluto de capacidad, ventilación y luz, condiciones que unido al aumento de familia y al corto jornal resiéntese la alimentación y, por tanto, también, la limpieza, factores que, en comandita con las insanas alcobas, producen miserias fisiológicas, heraldos de la plaga temible del bacilo tuberculoso.

Indicó como el bello ideal, de casas para los obreros, la edificación de barrios en que los obreros, por el alquiler, se transformen en propietarios desde el primer día, citando el caso de las minas de Belmez, en que por su alquiler de 5 á 7'50 pesetas mensuales, al cabo de cierto tiempo, queda dueño el obrero de una casa, en buenas condiciones higiénicas.

Además de estas circunstancias de insalubridad de la vivienda existen otras, debidas á negligencias ó costumbres del individuo, como son, por ejemplo, además del poco aseo, el no desinfectar las habitaciones en que ocurren fallecimientos por enfermedad infecciosa, extendiéndose en acertadas consideraciones acerca de la virulencia de bacterias, citando casos notables de reprodución de enfermedades, uno á los 7, de difteria, y el, aún más notable, de once casas, que en el período de los cinco últimos años han ocurrido, en cada una, dos defunciones por tuberculosis cada año.

Debían los inquilinos, decía el señor Ramírez, exigir á los dueños de casas, completas y minuciosas desinfecciones de las viviendas para combatir las enfermedades infecciosas y á los Ayuntamientos la conservación de un *Padrón higiénico*.

Debe no olvidarse que las defunciones son pérdidas para la nación, para la provincia, para la ciudad y así lo comprendieron otras naciones, citándose la ciudad de Dublín que con una mortalidad de 48 por 1.000 anual, por medidas higiénicas la redujo á un 18'7, y Segovia debe también trabajar en este sentido para mejorar su cifra de mortalidad y evitar las pérdidas que esto representa, por la defectuosa organización de la higiene pública.

De las defunciones que al año ocurren en Segovia son evitables 280. Calculando los enfermos al 4 por 100 de la mortalidad resultan 7.000; la tercera parte de estos, 2.334, son útiles, y apreciados á 2.100 pesetas (vida española) y en 30 días los que no han trabajado, perdieron 70.020 jornales, que, á dos pesetas, término medio, suman 140.040 pesetas, á los que sumando dos pesetas por gastos de enfermedad, por enfermo y día resulta esta pérdida anual:

	Pesetas.
Pérdida por defunciones evitables	588.000
Valor de jornales perdidos	140.040
Gastos de enfermedad	420.120
Pérdida total	1.148.160

Esto indica la importancia de emprender el saneamiento de Segovia.

Aun expuso el Sr. Ramírez otras ideas y teorías en pro del ideal de su conferencia, y con palabras de cariño y consideración para todos, dió por terminada su labor entre insistentes y atronadores aplausos, siendo muy felicitado por los concurrentes y amigos.

¿Suicidio?

En virtud de una comunicación dirigida al cabo del puesto de la guardia civil de Bernardos, por el alcalde de Migueláñez, dándole cuenta de que según denuncia de Benita B. Herrero, de aquella localidad, viuda, había desaparecido de su casa un hijo suyo, de 24 años de edad, sin que conociera su paradero; dicha autoridad se trasladó al mencionado pueblo practicando varias indagatorias que no dieron resultado, acordándose por último practicar un reconocimiento en los pozos, por si se trataba de algún delito ejecutado á mano airada.

Acompañados los guardias por el alcalde y juez municipal, más cuatro hombres con ganchos, apropósito para la extracción de cadáveres, dió por resultado el reconocimiento, el hallar el cadáver de Lucas Arribas (que así se llamaba el desaparecido) sepultado en un pozo.

Según los facultativos, se trata de un suicidio.

Las autoridades practican averiguaciones para el total descubrimiento del hecho.

Títulos de Maestras

Para su entrega á las interesadas, se hallan en la Normal de Maestras los títulos de las señoritas siguientes:

Doña Victoria Arribas y Jorge, doña María de los Milagros Calvo é Iriarte, doña Ramona Isabel Rodríguez, doña Francisca García y Castro, doña Matilde Gómez García, doña Paula Sanz de Diego, doña Florentina Urruñuela y Pecatero, doña María del Rosario Llanos y Leonor, doña Benedicta Fernández y Carlos, doña Manuela Francisca Burgos y Ayuso, doña María Guillermina Carmen García, doña María Mata y Cillón, doña Carmen Feria y Sánchez, doña María Aullón y Lara, doña Paula Herranz y Rosa, doña Petra Antoranz y Poza, doña María Fuencisla Martín y Lozano, doña María Gutiérrez Solana y Montegui, doña Dolores Madrid y Novillo, doña Petra Juliana Fernández y García, doña Basilia Santa Isabel y Enebral, doña Josefa Astray y Reguera, doña María de los Desposorios Fernández y Roca, doña Juliana Arbás y Galán, doña Teodora Olivito y García, doña Enriqueta García y García, doña María Herranz y Perlado, doña Cecilia Gutiérrez y Rosendo y doña Carmen Gómez y Pinto.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El Sr. González Besada ha negado fundamento á los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos acerca de una próxima combinación de gobernadores, manifestando que, si bien es verdad que al constituirse el actual Gabinete presentaron sus dimisiones todos los gobernadores, no les fueron, sin embargo, admitidas, en atención á que el actual Gobierno pertenece, como los anteriores, al mismo partido.

***

Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado están estudiando con detenimiento la cuestión relativa á la reforma arancelaria.

***

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros.

***

No parece ser cierta la noticia de que los duques de Connaught hayan desistido de venir á Madrid, según ha dicho un periódico de la noche.

El Gobierno, por lo menos, no tiene conocimiento de ello.

***

Mañana presentará al rey sus cartas credenciales el nuevo embajador de Inglaterra, sir Arthur Nicolson.

***

Firmada por los señores Montero Ríos y Moret, será entregada hoy al presidente del Consejo la protesta de los liberales formulada contra los propósitos del Gobierno de no abrir por ahora el Parlamento.

El documento, cuyo texto hasta la fecha no se ha hecho público, parece ser que responde á los deseos de los liberales, hallándose redactado en los términos convenidos, de común acuerdo, por los ya citados hombres públicos.

***

Mañana es esperado en Berlín el príncipe D. Carlos de Borbón, que hará entrega al emperador Guillermo de los uniformes de capitán general y coronel honorario del regimiento de Numancia.

En la Unión familar

Galantemente invitados por el Presidente de esta sociedad, tuvimos el gusto de asistir á la agradable reunión que se verificó ayer tarde.

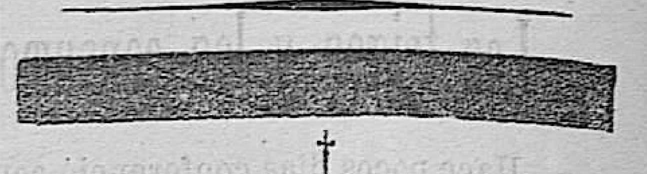
En primer término figuraba en el programa el aplaudido juguete cómico «Noticia fresca», en cuya interpretación se distinguieron los señores Burgos, Tomé, Cuenca y Marnay.

Después hizo su presentación el notable imitador de Frégoli, Sr. Paganini, que representó un monólogo original del Sr. Marnay, que fué muy aplaudido.

En la interpretación de las obras se portaron los jóvenes aficionados como verdaderos artistas, siendo llamados al final varias veces á escena.

Después de la parte teatral, se bailaron valses, y rigodones, hasta las ocho y media, hora en que terminó tan agradable fiesta.

Omitimos nombres por no incurrir en omisiones involuntarias; baste decir que la concurrencia era tan numerosa y distinguida como en las reuniones anteriores.



†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio García Barbitas

Falleció el 5 de Febrero de 1901.

R. I. P.

Todas las misas encargadas que se celebrarán desde las ocho de la mañana hasta las once inclusive, en la iglesia del Corpus, mañana 7 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor; así como también el culto á la adoración del Santísimo Sacramento en la misma iglesia, de cinco á seis de la tarde.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos la asistencia á estos religiosos actos, pidiendo á Dios por el finado.

NOTICIAS

Santa Agueda

Las mujeres del barrio del Mercado celebraron ayer con un baile de rueda la fiesta de Santa Agueda.

Las Aguedas del barrio de San Millán, celebraron el día con una solemne función religiosa.

En Zamarramala, como ya habíamos anunciado, no hubo romería en atención á la crisis agrícola por que atraviesa aquel pueblo.

Muerte sentida

En Sepúlveda ha subido al cielo, el niño Amador de Antonio Sanz, hijo de nuestro amigo D. Valentín de Antonio.

A los atribulados padres, á los abuelos y demás familia del niño finado, les enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Mañana saldrá para Turégano, el distinguido abogado y Notario de aquella villa, don Rafael Serrano y Serrano.

Denuncias

Han sido denunciadas 42 reses vacunas y cinco cabrías pertenecientes á varios vecinos de Prádena. Estas reses estaban pastando abusivamente en el sitio denominado «Cantera del Niño Dios».

—Estando pastando sin autorización en una finca particular, 300 reses lanares propiedad de dos vecinos de Muñopedro, fueron sorprendidos y denunciados sus dueños por la guardia civil.

(18)

cuando los jefes del ejército enemigo, precedidos de la bandera blanca de parlamento, entraron en Besaucon, nevaba abundantemente.

El gederal Marulaz y su ilustre huesped el mariscal Ney esperaban al jefe austriaco y á su Estado mayor en el principal salón de la ciudadela.

El resto del edificio estaba adornado con lujo y la fuerza de la plaza se hallaba formada para rendir honores á los jefes austriacos.

El príncipe Luis de Lichtenstein entró acompañado del príncipe Khaskoff, uno de los más poderosos boyardos de la moscovia, llegado la víspera

Luís hablaba con menos facilidad el francés que el príncipe ruso de quien era el idioma habitual y por esta causa y porque al representante de los austriacos le convenía dejarle que interviniera en las decisiones que pudieran presentarse, llevó en su compañía al enviado de Alejandro que era sin duda el más poderoso de los soberanos coaligados.

El príncipe Khaskoff era un hombre de cuarenta años de edad, próximamente; su voluminosa cabeza se mantenía siempre muy levantada; su fisonomía revelaba toda la altivez de su raza, denotando al propio tiempo una gran sangre fría.

Los dos príncipes penetraron en los aposentos, donde se hallaba servido un espléndido *buffet*.

Después de los recíprocos saludos, los dignatarios extranjeros ocuparon en la mesa los asientos que les fueron designados.

La comida duró poco tiempo, y á su terminación, el príncipe Khaskoff, señalando al través de los cristales el blanco ceniciento de la atmósfera, dijo al mariscal Ney, con tono agrio:

—Esto os debe recordar á Moscovia y aun haceros creer que os hallais todavía en ella.

—Eso sería una dulce ilusión que no deseo, —dijo Ney sonriendo.

—¡Vuestras derrotas merecen los honores de la discusión y ya es un honor inmenso el ser defendido contra nuestro ilustre general Kutusoff y haber sido tan solo vencido por su genio.

—Es preciso advertir,—dijo irónicamente Ney,—no ha sido vencido por ese señor Kutusoff, sino por el general Morosoff (1).

—De todos modos,—repuso el boyardo,— estas escarchas son para vos un recuerdo de vuestro rápido viaje.

—Es verdad,—dice el general de la plaza dirigiéndose á Ney,—que por demás teneis adquirido el derecho de conservar y legar á vuestros hijos el título de príncipe de Moscows.

A estas palabras el rostro del boyardo se enrojece y se detiene su mano al llevar el vaso á la boca, movimiento y turbación que pasaron desapercibidos, porque en aquel momento se presentaron los criados á despejar la mesa.

Un momento de silencio sucedió á aquel tiroteo de palabras.

Los dos príncipes extranjeros estaban sentados en dos sillones á la derecha de la chimenea; el general Marulaz en el centro, y al otro lado Ney, de pié y apoyado sobre la piedra, dominando por su posición aquel pequeño círculo.

Tomando el mariscal oficialmente la palabra, dirigióse á Luis Lichtenstein en los siguientes términos:

—Príncipe, el emperador Napoleón no puede creer, aun llegado el caso en que nos encontramos, que toda unión haya desaparecido entre el emperador de Austria y él; y me envía cerca de vos para que trasmitais á vuestro soberano las esperanzas que en este sentido conserva, así como los sacrificios que está dispuesto á realizar para ratificar esa unión. No acudé en demanda de los auxilios de Francisco I para la Francia; sólo desea que se separe de sus enemigos, ofreciéndole en cambio las partes de territorio que él reclamó prudentemente.

—Trasmitiré esas proposiciones á mi soberano,—dijo el príncipe austriaco inclinándose aunque supongo que no serán aceptadas.

(1) Hielos, en ruso.

—Ante el alcalde de Aldehuela del Codonal se ha formulado denuncia contra cuatro vecinos del mismo pueblo, quienes se hallaban en el sitio «Camino del Molino» pinar de propios, cogiendo piña albar, ocupándoseles cuatro ganchos y alguna cantidad de piña.

—Un vecino de Linares ha sido denunciado por habérsele encontrado pescando en el sitio denominado «Riaza» sin ir provisto de la necesaria licencia. Se le ocuparon varios útiles de pesca y unos dos kilos de peces.

Café de San Francisco

Hemos tenido el gusto de asistir á las veladas que ante un numeroso público organizan el joven y aplaudido excéntrico «Atanny» y el conocido pianista Sr. Richarte.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ayer hizo cuatro años que falleció en Segovia, D. Antonio García Barbitas tan estimado en esta población por las condiciones recomendables de su carácter.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos á la familia del finado, el más sentido pésame por aquella irreparable pérdida.

La cuestión del pan.

En el Gobierno celebraron ayer tarde una reunión con la primera autoridad civil de la provincia, los exportadores de trigos, los harineros y los panaderos, con objeto de ocuparse de la rebaja en el precio del pan.

A la reunión asistió también el alcalde accidental señor Zúñiga.

Las colectividades allí reunidas, manifestando los mejores deseos, indicaron la imposibilidad de llegar á la rebaja solicitada, en atención á que el trigo más bien tiende á elevar su precio, con lo cual se anula el beneficio que podría reportar la rebaja en los consumos, concedida á este grano.

El tiempo

Desde hace días venimos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral.

Ayer marcó el termómetro una temperatura máxima de 27'8 grados.

Este tiempo, tan impropio de la estación contribuye mucho á la exacerbación de las enfermedades de carácter crónico, abundando también las afecciones catarrales de carácter grippal.

Robo de dos caballerías

La guardia civil tuvo conocimiento á su presentación en el pueblo de Chañe de haberles sido robadas á dos vecinos del mismo dos caballerías para lo cual los ladrones habían tenido necesidad de escalar un muro y una vez dentro abrir la puerta, pues no se observaron señales violentas.

Parece se tiene la pista de los autores.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Mañana hará un año que se cometió en el pueblo de Sauquillo un sangriento crimen, en el cual fué la víctima el fiscal municipal don Pedro López Moreno.

Será un día de dolorosos recuerdos para todo el vecindario, y muy particularmente para la familia del muerto, y la del desgraciado que según se dijo, descubrió el crimen.

La guardia civil

Durante el mes de Diciembre último, la guardia civil de esta Comandancia ha hecho 65 denuncias en los servicios de guardería forestal, aprehendiendo á 116 delincuentes, y denunciando 1358 reses que pastaban sin autorización.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Casa de socorro

Hoy á las dos y media se ha presentado para ser curada de una herida leve en la frente, ocasionada por una caída, la niña de tres años y medio María Luisa Pajares, domiciliada en la calle Santa, n.º 1.

Juzgado municipal

En el día de hoy se ha registrado la defunción de Juana Arranz Izquierdo de 76 años viuda.

También se han inscripto los nacimientos de José Minesga, María de las Candelas Govea, Felipe Mallol Rico y Fuencisla Fernández Adeva.

Reunión de tipógrafos

En la calle de Carretas número 18 se reunieron ayer los tipógrafos segovianos con objeto de constituir definitivamente la Asociación, y tratar de otros asuntos referentes á la misma.

Garantías del LICOR DEL POLO: 35 años de existencia con ventas verdad, comprobadas, de más de mil frascos diarios solamente en España. Entre los dentríficos extranjeros juntos no se venden en España ni la décima parte. El más agradable, más higiénico y más barato de los dentífricos. Premios en Viena y París, primer premio en el IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.

Un herido

Estando jugando ayer tarde el niño de 14 años Juan Fernández Vega con otros muchachos de su edad, el padre de uno de ellos le pegó un palo ocasionándole una fuerte contusión en el pabellón de la oreja izquierda, de la que fué curado en la casa de Socorro pasando después á su domicilio.

«La Segoviana», Plaza de Santa Cruz 7 Madrid.— Véase el anuncio que de esta importante casa publicamos en 3.ª plana.

La crisis obrera

Nos consta que con objeto de aliviar la situación de la clase obrera, se viene gestionando detenidamente con esperanzas de éxito, por el Gobernador civil y el Ayuntamiento, la concesión de un crédito extraordinario para obras públicas, cuyos fondos, unidos á los que representa la suscripción popular, podrían dar trabajo á mayor número de obreros.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Romualdo.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Antonio el Real, ejercicio piadoso del primer martes del mes, en honor de San Antonio de Padua.

Empezará á las cuatro de la tarde, con plática á cargo de un P. Franciscano.

—En Corpus culto diario al Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En las Religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 6 de Febrero de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	686'32
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima del sol del día anterior	27'8
Id. id. á la sombra	15'0
Id. mínima en la noche última	—3'8
Id. id. á cielo descubierto	—5'0
Dirección del viento	SE.
Fuerza proximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	«
Estado delcielo	Despejado.

MERCADOS

Barcelona 5

Los precios del trigo sostenidos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 52 reales las 94 libras, y el de Jadraque á 52'25.

Han llegado 12 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

La entrada en este mercado ha sido de 2.240 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

Centeno á 39.
Cebada á 36.
Algarrobas á 47.
La tendencia es sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 20 id. á 40'25 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39.
Cebada á 34.
Yeros á 45.
Avena á 23.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Valladolid.

El tiempo es bueno.

Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 51 y 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno y de hielos.

El Corresponsal.

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 5

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'25 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

Pasatiempos.

Suspiros

Nunca te podré olvidar
pues son tales mis antojos,
que aunque me saquen los ojos
siempre te sabré encontrar.

—

¿Cómo pretendes mi amor
cuando todo el mundo sabe
que en tu corazón no cabe,
ni una risa, ni un dolor?

—

Más negros aún todavía
eran sus ojos gitanos
que la noche de aquel día,
que eterno amor me juraron.

JOSÉ LÓPEZ AMOR.

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

LA CORTINA

(La solución mañana)

Solución al acertijo:

LA CEBOLLA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 6, 5 tarde

Los presupuestos

En todos los ministerios se trabaja activamente para ultimar los presupuestos, pues el Gobierno desea tenerlos terminados para el 1.º de Marzo.

El juego en San Sebastián

El gran Casino de San Sebastián anuncia «urbi et orbe» que desde primero del actual mes los salones de aquel Círculo estarán abiertos todo el año, y que las partidas de juego tendrán lugar todos los días desde las dos hasta media noche, bajo las condiciones siguientes:

Ruleta: mínimum, dos francos; máximum, 25.000.

Treinta y cuarenta: mínimum, cinco francos; máximum, 25.000.

Comunicamos esta noticia como señuelo de una próxima y progresiva baja de los cambios, pues jugándose en San Sebastián fuerte y en francos, estos circularán pronto por España, y no será menester cotizarlos en París.

Comisiones

Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación, la visita de una comisión del gremio de pasteleros, quien le ha expuesto la conducta observada por algunos tenientes de alcalde con motivo de la ley del descanso dominical.

También se le quejaron de que algunos establecimientos permanecen medio abiertos.

El ministro prometió extender las quejas que se le exponían y estudiar diferentes puntos del asunto.

El ministro de la Gobernación ha sido visitado esta mañana por una comisión de la Academia de Jurisprudencia presidida por el Sr. Canalejas.

También los generales Primo de Rivera y Pando estuvieron conferenciando hoy con el señor Besada.

Ponencia

En breve se nombrará por el ministro de Hacienda una ponencia que entienda en el asunto de reforma arancelaria.

Los ingresos del Tabaco

El ministro de Hacienda se ocupó hoy de la considerable baja que se observa en los ingresos por tabaco, achacando esta baja á los numerosos fraudes y contrabandos que se realizan en algunos puntos de la Península.

Villaverde y los ministros

Hoy han visitado al Presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública, quienes se ocuparon de diferentes asuntos, especialmente del de la reforma arancelaria.

Nuevo canónigo

El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, por el que se nombra al Sr. Torres, adscrito á esta parroquia de San Ildefonso, canónigo de esa Catedral.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'25
Amortizable al 5 por 100	98'10
Acciones del Banco	456'00
Acciones de Tabacos	409'50
CAMBIOS	
París á la vista	31'40
Londres á la vista	33'02

ZÁRRAGA.

La cocina del DIARIO.

RECETAS DE COCINA

Almohadas

Se pone una cazuela, una taza de caldo del cocido un poco de manteca un poco de sal y harina la que admita.

Se masa sobre la mesa se estiende muy delgada con el rodillo, se cortan en forma de almohadas y se fríen en aceite bien caliente.

Según se van sacando doradas y bien escurridas se las espolvorea con azúcar tamizada.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS